

Guayaquil, Abril 30 de 1992.

Señores
Presidente y Accionistas de
V A S T R I C A M S . A .
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la Presente tengo a bien informarles que en mi calidad de Comisario de la Compañía "VASTRICAM S.A." y conforme con lo que manda la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía, Expongo lo siguiente:

Después de haber examinado los Balances, Estados de Ganancias y Perdidas, anexos y registros de Contabilidad al 31 de Diciembre de 1991; análisis que se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría, cumpla en informarles que los Estados Financieros, los Libros de Contabilidad, Libros Sociales y Legales se encuentran en orden.

Esperando que el presente informe tenga la debida consideración, se suscribe.

Atentamente


Claudio Jiménez Carrillo.
COMISARIO.

17 AGO 1992

